FICHA DE LA REGULACIÓN

Ley para la Prevención, Gestión Integral y Economía Circular de los Residuos del Estado de Querétaro.

Fecha de generación: 6/12/2025 2:29:09 AM

Acerca de la resolución

Medio de publicación: Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga"
Tipo de Ordenamiento jurídico: Ley Estatal
Fecha de publicación: 02/12/2021
Vigencia: Vigencia indefinida
Link de creación: http://lasombradearteaga.segobqueretaro.gob.mx/getfile.php?p1=202112104-01.pdf

Fechas y links de modificaciones:

Ámbito de Aplicación: Estatal
Objeto de la Regulación: Regular la prevención, gestión integral y economía circular de los residuos, con el fin de incrementar la productividad de los materiales que los constituyen, propiciar la regeneración de los recursos naturales, mitigar la liberación de gases con efecto de invernadero, buscando la prosperidad económica y equidad social en la entidad.
Sujetos Regulados:

- Poder Ejecutivo
- Municipios

Materias Reguladas:

- Ecología y Medio Ambiente
- Ecología y Medio Ambiente

Sectores regulados:

- Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos, y servicios de remediación

Índice de la Regulación

Título Primero. Disposiciones generales.

Capítulo I. Normas preliminares.

Capítulo II. De las autoridades en materia de gestión integral y economía circular de los residuos.

Sección I. De la distribución de competencias.

Sección II. De la obligación de las autoridades de fomentar educación en la materia.

Capítulo III. De los tipos de residuos y generadores.

Capítulo IV. De las prohibiciones en materia de residuos.

Capítulo V. De la participación social.

Título Segundo. De la gestión integral de residuos.

Capítulo I. De las disposiciones generales.

Capítulo II. De la separación de residuos.

Capítulo III. De la recolección de residuos sólidos.

Capítulo IV. De las plantas de separación, de la transferencia y tratamiento de residuos sólidos.

Capítulo V. De la disposición final.

Capítulo VI. Del reciclaje.

Capítulo VII. Del composteo.

Título Tercero. De la economía circular de los residuos.

Capítulo I. De la economía circular para la prevención y gestión integral de los residuos.

Capítulo II. De la responsabilidad extendida.

Título Cuarto. Instrumentos de política para la prevención, gestión integral y la economía circular de los residuos.

Capítulo I. De los instrumentos de política para la prevención, gestión integral y la economía circular de los residuos.

Capítulo II. De los instrumentos de prevención y gestión.

Capítulo III. Del manejo integral de residuos.

Título Quinto. Del procedimiento administrativo.

Capítulo Único. Del procedimiento administrativo.

Título Sexto. De las disposiciones complementarias de la restauración, prevención y control de la contaminación del suelo.

Capítulo único. De la contaminación del suelo por residuos sólidos.

Título Séptimo. De las medidas de seguridad, sanciones y reparación del daño.

Capítulo I. De las medidas de seguridad.

Capítulo II. De las sanciones.

Capítulo III. De la reparación del daño.

Transitorios.

Artículos que fundamentan la realización de inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias:

No aplica

Regulación vigente transparencia: https://www.queretaro.gob.mx/transparencia/marcojuridico_all.aspx

Autoridades

Autoridad que la emite: Poder Legislativo
Autoridad que la aplica:

- Poder Ejecutivo del Estado de Queretaro,
- Secretaría de Desarrollo Sustentable (SEDESU),
- Poder Ejecutivo del Estado de Queretaro

Regulaciones Vinculadas

No existen relaciones

Trámites y Servicios Relacionados

Trámites Relacionados

- Autorización de Manejo Integral de Residuos de Manejo Especial
- Registro de Plan de Manejo de Residuos de Manejo Especial y sus actualizaciones

Servicios Relacionados

No existen relaciones

Inspecciones Relacionadas

Fundamento jurídico para la realización de inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias

No existe fundamento

Inspecciones Relacionadas

- Visita Técnica

Inspectores Relacionadas

- Teófilo Mario Gómez Su
- Jorge Carlos Monroy Medal
- Yesenia De Jesús Ramírez
- PAOLA WENDOLINE ARREGUÍN RODRÍGUEZ
- ABRAHAM ORTIZ MURGUÍA
- Omar Alejandro Trejo Rivera
- María Fernanda Gutiérrez Amarillas
- Belisario Sánchez Alanís